



ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES				
ACTA No. 5 DE 2025-08-25		Contrato No. 1130 de 2025-02-27		
II. GRADO DE RESPONSABILIDAD				
<p>1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).</p> <p>2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.</p>				
III. INFORMACION DEL CONTRATO				
TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA			
OBJETO DEL CONTRATO	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DE RUTAS DE ATENCION, PREVENCION Y REACCION EN LAS COMUNAS DEL AREA URBANA Y CORREGIMIENTOS DEL AREA RURAL A TRAVES DE ONCE (11) PROFESIONALES COMO MEDIDA PARA GENERAR CONFIANZA, MEJORAR LA INTERMEDIACIÓN CON LA COMUNIDAD Y LA AUTORIDAD E IDENTIFICAR EL RIESGO DE CONVIVENCIA FORTALECIENDO LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.			
CONTRATISTA	ROBERTO ANDREI CASTILLO NIÑO	NIT O C.C	1032410973-8	
REPRESENTANTE LEGAL		NIT O C.C		
SUPERVISOR	JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ	NIT O C.C	1116547454	
INTERVENTOR		NIT O C.C		
VALOR DEL CONTRATO \$17.500.000,00 M.L.C.	Diecisiete Millones Quinientos Mil Pesos			
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI__NO_X_	PORCENTAJE: 0%		
VALOR DEL ANTICIPO: 0	Cero Pesos			
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: NO: X			
VALOR ADICIONAL \$0,00	Cero Pesos			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$17.500.000,00	Diecisiete Millones Quinientos Mil Pesos			
PLAZO DEL CONTRATO	Cinco (5) MESES	FECHA DE LEGALIZACION	2025-03-03	
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2025-03-03	FECHA DE TERMINACION	2025-08-02	
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE 2025-07-03	HASTA:	2025-08-02	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				
Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1400.40.5.2025 - 1106	2025-02-20	2.3.2.02.02.009.45.03	Contribución - Fondo de Seguridad y Convivencia	\$192.500.000,00
Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-
REGISTRO PRESUPUESTAL				
Imputación Presupuestal Información Sistema Local				



ACTA DE LIQUIDACIÓN

NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1400.40.10.2025 - 1500	2025-02-28	2.3.2.02.02.009.45.03	Contribución - Fondo de Seguridad y Convivencia	\$17.500.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Veinticinco (25) días del mes de Agosto de 2025 se reunieron: JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ, SECRETARIO(A) DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, ROBERTO ANDREI CASTILLO NIÑO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1032410973 de BOGOTÁ como contratista y en calidad de SECRETARIO(A) DE GOBIERNO el(la) dr(a) JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ de la SECRETARIA DE GOBIERNO con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día ____ de ____ de ____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ____ de ____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No. ____: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales

3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	E.P.S. SANITAS S.A.	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	9488559871	9488559871	9488559871
VALOR	\$178.000,00	\$227.800,00	\$7.500,00
VALOR INTERES	\$0,00	\$0,00	\$0,00
PERIODO INICIO	2025-07-01	PERIODO FIN	2025-07-31
VALOR TOTAL	\$413.300,00	Base Cotización o IBc	\$1.423.500,00
FECHA PAGO	2025-08-08		
NOMBRE EMPRESA	E.P.S. SANITAS S.A.	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	9490149065	9490149065	9490149065
VALOR	\$89.000,00	\$113.900,00	\$3.800,00
VALOR INTERES	\$0,00	\$0,00	\$0,00
PERIODO INICIO	2025-08-01	PERIODO FIN	2025-08-15
VALOR TOTAL	\$206.700,00	Base Cotización o IBc	\$711.750,00
FECHA PAGO	2025-08-08		

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	\$3.500.000,00	\$0,00				
2	\$3.500.000,00	\$0,00				



ACTA DE LIQUIDACIÓN

3	\$3.500.000,00	\$0,00				
4	\$3.500.000,00	\$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
-	-	-	-	-	-	-

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$17.500.000,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$17.500.000,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR ACTA No. 1	\$3.500.000,00	\$0,00	\$3.500.000,00
VALOR ACTA No. 2	\$3.500.000,00	\$0,00	\$3.500.000,00
VALOR ACTA No. 3	\$3.500.000,00	\$0,00	\$3.500.000,00
VALOR ACTA No. 4	\$3.500.000,00	\$0,00	\$3.500.000,00
PRESENTE ACTA	\$3.500.000,00	\$0,00	\$3.500.000,00
TOTAL	\$17.500.000,00	\$0,00	\$17.500.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0,00		

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 17.500.000,00	Diecisiete Millones Quinientos Mil Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Cinco (5) MESES	FECHA DE TERMINACION	2025-08-02
VALOR EJECUTADO: \$17.500.000,00			
PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %			
VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: \$0,00			
El Interventor/Supervisor certifica que:			
1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción			
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de			



ACTA DE LIQUIDACIÓN

ingreso N° _____

3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA: GARANTÍAS

4. En cumplimiento con el artículo 2° de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.

5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.

6.- En cumplimiento del párrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 1130 de 2025-02-27, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument

7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 1130 de 2025-02-27, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:	EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE PAGO DE ESTAMPILLAS POR VALOR DE \$ 700.000 DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA:			
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR		\$	525.000,00
	ESTAMPILLA PROCULTURA		\$	175.000,00
	ESTAMPILLA PRODEPORTE			\$0,00
	- EL SECRETARIO DE GOBIERNO, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) EXIGIDOS POR LEY DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.			
	- EL SECRETARIO DE GOBIERNO, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA PRESENTÓ CERTIFICACIÓN QUE REPORTA LA HERRAMIENTA QFDOCUMENT WEB DONDE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO EN ESTA VIGENCIA POR CONCEPTO DE PQRS.			

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veinticinco (25) días del mes de Agosto de 2025.

ROBERTO ANDREI CASTILLO NIÑO
CONTRATISTA

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
SECRETARIO(A) DE GOBIERNO
SUPERVISOR

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
SECRETARIO(A) DE GOBIERNO

Elaboró: Leydy Diaz
Profesional Contratado
CTO 0135-2025

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032410973		CASTILLO NIÑO ROBERTO ANDREI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	colina campestre casa 41	YOPAL-CASANARE	3227315277	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1687343147	9488559871	I	2025/08/20	2025/08/08	BANCOLOMBIA	0	\$439,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC 1032410973	CASTILLO NIÑO ROBERTO ANDREI	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS005	30	\$1,423,500	\$178,000	CCF69	30	\$1,300,000	\$26,000	14-23	30	\$1,423,500	\$7,500	30	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,300,000	\$26,000			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0	

RESUMEN DE PAGO

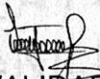
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$26,000	\$0	\$0	\$26,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$26,000	\$0	\$0	\$26,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
TOTAL				1	\$439,300	\$0	\$0	\$439,300

Certificado de Aportes

Se certifica que ROBERTO ANDREI CASTILLO NIÑO identificado(a) con CC 1032410973 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: CASTILLO NIÑO ROBERTO ANDREI CC 1032410973																										
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vi
9488559871	1687343147	I	2025-08-08	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																	
9488559871	1687343147	I	2025-08-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																	
9488559871	1687343147	I	2025-08-08	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																	
9488559871	1687343147	I	2025-08-08	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																	

Este certificado se expide el día 2025-08-22 a las 17:08.


VALIDADO
22-08-2025

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032410973		CASTILLO NIÑO ROBERTO ANDREI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	colina campestre casa 41	YOPAL-CASANARE	3227315277	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1688087399	9490149065	I	2025/09/16	2025/08/08	NEQUI	0	\$219,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte															
1	CC	1032410973	CASTILLO NIÑO ROBERTO ANDREI	230301	15	\$711,750			\$113,900		EPS005	15	\$711,750			\$89,000		CCF69	15	\$650,000			\$13,000			14-23	15	\$711,750			\$3,800		15	\$0		\$0
Total Afiliados(1)							\$711,750			\$113,900			\$711,750			\$89,000					\$650,000			\$13,000			\$711,750			\$3,800			\$0		\$0	

RESUMEN DE PAGO

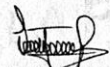
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$113,900	\$0	\$0	\$113,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$113,900	\$0	\$0	\$113,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$3,800	\$0	\$0	\$3,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$3,800	\$0	\$0	\$3,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$13,000	\$0	\$0	\$13,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$13,000	\$0	\$0	\$13,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$89,000	\$0	\$0	\$89,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$89,000	\$0	\$0	\$89,000
TOTAL				1	\$219,700	\$0	\$0	\$219,700

Certificado de Aportes

Se certifica que **ROBERTO ANDREI CASTILLO NIÑO** identificado(a) con CC 1032410973 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: CASTILLO NIÑO ROBERTO ANDREI CC 1032410973											Novedades															
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	lrl	vip
9490149065	1688087399	I	2025-08-08	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	15		X															
9490149065	1688087399	I	2025-08-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	15		X															
9490149065	1688087399	I	2025-08-08	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	15		X															
9490149065	1688087399	I	2025-08-08	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	15		X															

Este certificado se expide el día 2025-08-22 a las 17:08.



VALIDADO
22-08-2025



INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA

INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1130 DEL 27 FEBRERO DE 2025.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	ROBERTO ANDREI CASTILLO NIÑO
Identificación	1.032.410.973
Fecha de suscripción del Contrato	27 DE FEBRERO DE 2025.
Objeto	IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE RUTAS DE ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y REACCIÓN EN LAS COMUNAS DEL AREA URBANA Y CORREGIMIENTOS DEL AREA RURAL A TRAVES DE ONCE (11) PROFESIONALES COMO MEDIDA PARA GENERAR CONFIANZA, MEJORAR LA INTERMEDIACIÓN CON LA COMUNIDAD Y LA AUTORIDAD E IDENTIFICAR EL RIESGO DE CONVIVENCIA FORTALECIENDO LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL
Plazo de Ejecución	CINCO (5) MESES
Fecha de Iniciación	03 DE MARZO DE 2025.
Fecha de Finalización	02 DE AGOSTO DE 2025

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$17.500.000)
Valor ejecutado	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$17.500.000)
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	\$0
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de las actividades del contrato, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

Actividad	Evidencias o Soportes
<p>1. Implementación y ejecución de acciones dirigidas a la prevención, atención (protección) y reducción del flagelo de trata de personas y explotación sexual en las comunas del área urbana y corregimientos del área rural del municipio de Yopal. Producto: mínimo seis (06) campañas realizadas de las actividades de educación y promoción.</p> <p>Evidencia: Convocatorias, correos, registro fotográfico, evidencia de asistencia o actas,</p>	<p>El contratista cumplió el 100% de la actividad durante el periodo de ejecución del 03 marzo al 2 de agosto de 2025 en ejecución de este contrato, implemento y ejecuto acciones dirigidas a la prevención, atención (protección) y reducción del flagelo de trata de personas y explotación sexual en las comunas del área urbana y corregimientos del área rural del municipio a través de 25 jornadas así: ✓</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El día 14 de marzo de 2025 realizó mesa de trabajo con el propósito de crear lineamientos para desarrollar socializaciones para la implementación y ejecución de acciones dirigidas a la prevención y atención. 2. El día 21 de marzo de 2025 realizó mesa de trabajo con el fin de definir estrategias que permitan articular acciones con los gestores profesionales de la secretaria de gobierno Municipal para promover la ley 1801 de 2016.



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

<p>informe ejecutivo según aplique.</p>	<ol style="list-style-type: none">3. El día 27 de marzo de 2025 realizó mesa de trabajo con las diferentes entidades que articulan las rutas, con el fin de socializarles las actividades que permitan promover los temas de atención. Asimismo, se hizo la presentación de los profesionales que están liderando las rutas.4. El día 02 de abril de 2025, realizó campaña de prevención de ESCNA en el parque la herradura, con el objetivo de luchar contra la explotación infantil y trata de personas generando espacios de prevención y sensibilización.5. El día 04 de abril de 2025, realizó campaña de prevención de la Habitanza de calle en la carrera 29 con calle 15,16,17,18, con el objetivo de brindar información a los comerciantes y comunidad en general de las entidades que brindan atención integral a esta población.6. El día 05 de abril de 2025, realizó campaña de prevención de la Habitanza de calle en el corregimiento la Chaparrera, con el objetivo de brindar información a los comerciantes y comunidad en general de las entidades que brindan atención integral a esta población.
---	---



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

	<p>7. El día 04 de abril de 2025, realizó campaña de prevención de la Habitanza de calle en la carrera 29 con calle 15,16,17,18, con el objetivo de brindar información a los comerciantes y comunidad en general de las entidades que brindan atención integral a esta población</p> <p>8. El día 05 de abril de 2025, realizó campaña de prevención de la Habitanza de calle en el corregimiento la Chaparrera, con el objetivo de brindar información a los comerciantes y comunidad en general de las entidades que brindan atención integral a esta población.</p> <p>9. El día 7 de abril de 2025 realizó mesa de trabajo con el propósito de revisar los avances para la actualización e implementación de las diferentes rutas.</p> <p>10. El día 7 de abril de 2025 realizó primer comité operativo habitante de calle 2025, con el objetivo de socializar la ruta habitante de calle y población indígena.</p> <p>11. El día 22 de abril de 2025, realizó campaña de sensibilización y prevención para la población Habitante de calle y población indígena habitante de calle en la carrera 20 con calle 15,14,13,12, con el objetivo de brindar</p>
--	---



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

	<p>información a los comerciantes de las entidades que brindan atención integral a esta población.</p> <p>12. El día 22 de abril de 2025, realizó campaña de sensibilización y prevención al comercio de la zona céntrica del Municipio de Yopal. Con el objetivo de realizar campaña de prevención y sensibilización a comerciantes de la Carrera 20, tema población migrante.</p> <p>13. El día 29 de abril de 2025, realizó mesa de trabajo para organización de encuentros comunitarios, con el objetivo de realizar acciones y asistencias técnicas en áreas de violencia intrafamiliar, habitante de calle, trata de personas, entornos escolares, migración y feminicidio, asentamientos.</p> <p>14. El día 29 de abril de 2025, realizó mesa de trabajo para organización de encuentros comunitarios, con el objetivo de realizar acciones y asistencias técnicas en áreas de violencia intrafamiliar, habitante de calle, trata de personas, entornos escolares, migración y feminicidio, asentamientos.</p> <p>15. El día 2 de mayo de 2025, realizó visita de inspección vigilancia y control, con el fin de ejecutar acciones dirigidas</p>
--	---



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

	<p>a la prevención, atención, protección y reducción del flagelo de tratos de personas y explotación sexual, en la población migrante.</p> <p>16. El día 03 de mayo de 2025, realizó campaña de sensibilización, prevención y Rally en el asentamiento la Victoria comuna V Municipio de Yopal, con el objetivo de coadyuvar en acciones de sensibilización, prevención atención para la población habitante de calle y población indígena.</p> <p>17. El día 03 de mayo de 2025, realizó campaña de sensibilización prevención a través de un Rally "cuidémonos entre todos" en la cancha polideportivo Barrio Villa Nelly asentamiento la Victoria Municipio de Yopal, con el objetivo de brindar herramientas de prevención en las diferentes rutas de atención.</p> <p>18. El día 03 de mayo de 2025, realizó Rally Institucional en el asentamiento la Victoria – Villa Nelly Municipio de Yopal, con el objetivo de sensibilizar desde dinámicas lúdico - recreativas a la comunidad del asentamiento con temas como trata de personas, migración, habitantes de calle, maltrato infantil, violencia intrafamiliar, manejo de emociones, feminicidio, asentamientos, entornos escolares.</p>
--	--



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

	<p>19. El día 6 de mayo de 2025, realizó mesa de trabajo con el objetivo de realizar acciones para encuentros comunitarios y asistencias técnicas en las áreas de violencia intrafamiliar, habitante de calle, trata de personas, entornos escolares, migración, feminicidio y asentamientos.</p> <p>20. El día 7 de mayo de 2025 realizó jornada de asistencia técnica y social a población indígena que se encuentra de manera transitoria en habitanza de calle en articulación con diferentes entidades que trabajan en pro de la población.</p> <p>21. El día 13 de mayo de 2025, realizó mesa de trabajo para organización y planeación de encuentros comunitarios en Yopal para socializar y realizar asistencias técnicas en diversos temas como trata de personas, violencia.</p> <p>22. El día 13 de mayo de 2025, realizó asistencia técnica enfocado en la prevención y sensibilización del delito de trata de personas, con el objetivo de realizar sensibilización en padres de familia con respecto al tema de trata de personas.</p> <p>23. El día 20 de mayo de 2025, realizó asistencia técnica en la implementación y ejecución de las estrategias del Piscc en</p>
--	--



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

	<p>el municipio de Yopal mediante taller de asistencia técnica en la prevención de violencia, feminicidio y trata de personas.</p> <p>24. El día 09 de junio de 2025, llevó a cabo una mesa de trabajo con el objetivo de organizar la metodología para el desarrollo de encuentros comunitarios, entidades y escolares. Esta iniciativa busca brindar asistencia técnica en la prevención y socialización de las rutas establecidas frente a diversas problemáticas, tales como: Feminicidio, Violencia intrafamiliar, Habitante de calle, Migración, Trata de personas, Entornos escolares seguros y Asentamientos informales.</p> <p>Durante la jornada se definió la agenda de trabajo y se acordaron lineamientos para garantizar una intervención articulada, diferencial y efectiva con cada uno de los actores involucrados.</p> <p>25. El pasado 13 de junio de 2025, llevó a cabo una jornada de sensibilización, socialización y prevención de las rutas de atención frente a diversas problemáticas, entre ellas: violencia intrafamiliar, feminicidio, trata de personas, habitante de calle, entornos escolares y migración. La actividad se desarrolló en las instalaciones del Centro de Educación Inicial Familiar del corregimiento de Morichal (ICBF), y contó con la participación de profesionales del</p>
--	---



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

	<p>Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y gestores profesionales de la Secretaría de Gobierno del municipio de Yopal.</p> <p>26. El día 16 de junio de 2025, llevó a cabo una mesa de trabajo con el objetivo de planificar actividades relacionadas con la convivencia escolar y la socialización de las rutas de prevención frente a diversas problemáticas. Durante la jornada, se definió la agenda de trabajo, orientada a la ejecución de campañas pedagógicas sobre las rutas de atención, con el fin de fortalecer la prevención y la promoción de entornos seguros y protectores.</p> <p>Los soportes reposan en Archivo de Gestión, en medio magnético en el CD entregado con cada uno de los informes presentados por El contratista</p>
<p>2. Actualización, implementación y ejecución de acciones en la ruta de prevención, atención y reacción en entornos escolares para contrarrestar el microtráfico y prevenir el consumo en NNA, ruta para la resolución pacífica de conflictos, ruta de</p>	<p>El contratista cumplió el 100% de la actividad durante el periodo de ejecución del 03 marzo al 2 de agosto de 2025 en el cual actualizó, implemento y ejecuto 18 acciones en la ruta de prevención, atención y reacción en entornos escolares para contrarrestar el microtráfico y prevenir el consumo en NNA, ruta para la resolución pacífica de conflictos, ruta de atención y promoción para violencia intrafamiliar y prevención del delito de feminicidio en el Municipio así:</p>



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

<p>prevención, atención y promoción para violencia intrafamiliar y prevención del delito de feminicidio en el Municipio de Yopal. Producto: Mínimo una (01) Ruta de Prevención y atención implementadas en las comunas y corregimientos del Municipio de Yopal. Evidencia: convocatorias, correos, registro fotográfico, evidencia de asistencia o actas, según aplique.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El día 19 de marzo de 2025, realizó actividad de entornos escolares y prevención del consumo de sustancias SPA en el Mega colegio el Progreso comuna 5, realizando acompañamiento de registro y control y vigilancia e inspección de la institución cumpliendo los acuerdos con el señor rector. 2. El día 26 de marzo de 2025, realizó actividad de entornos escolares y prevención del consumo de sustancias SPA en el Mega colegio ITELL comuna 6, realizando acompañamiento de registro y control y vigilancia e inspección de la institución cumpliendo los acuerdos con el señor rector. 3. El día 9 de abril de 2025, realizó actividad de prevención, atención y reacción en entornos escolares, en el Instituto educativo el paraíso Municipio de Yopal. 4. El día 22 de abril de 2025, realizó campaña de pedagogía prevención, atención y reacción en la zona céntrica de Yopal, de entornos escolares. Con el objetivo de brindarle información a la comunidad del comercio sobre la protección de niños, niñas y adolescentes (NNA), y la normatividad vigente.
--	--



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

	<p>5. El día 25 de abril de 2025, realizó campaña de prevención, atención y reacción en la IE Luis Hernández Vargas zona céntrica de Yopal de entornos escolares, socialización pedagogía sobre prevención de consumo SPA.</p> <p>6. El día 25 de abril de 2025, se realizó campaña de pedagogía atención prevención en la IE Luis Hernández Vargas zona céntrica de Yopal de entornos escolares, con el objetivo de socializar con padres de familia y comerciante aledaños al colegio los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en niños, niñas y adolescentes (NNA), así como los protocolos de prevención y atención fomentando la responsabilidad comunitaria.</p> <p>7. El día 3 de mayo de 2025, llevó a cabo una jornada pedagógica de socialización sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en el asentamiento La Victoria del municipio de Yopal. La actividad tuvo como finalidad sensibilizar a 120 niños, niñas y adolescentes (NNA), entre los 7 y 8 años, así como a sus padres, sobre la prevención del consumo de SPA, los protocolos de actuación ante situaciones de riesgo y el marco legal de protección existente.</p>
--	---



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

8. El día 13 de mayo de 2025, realizó una actividad pedagógica de prevención en entornos escolares en la Institución Educativa Carlos Lleras Restrepo del municipio de Yopal. Esta intervención tuvo como objetivo fomentar entornos escolares seguros y protectores, a través de la sensibilización sobre factores de riesgo y estrategias de prevención frente a diferentes formas de violencia y vulneración de derechos en la comunidad educativa.
9. El día 20 de mayo de 2025, realizó una actividad pedagógica de prevención en entornos escolares en la Institución Educativa la Inmaculada corregimiento Tilodiran. Esta intervención tuvo como objetivo fomentar entornos escolares seguros y protectores, a través de la sensibilización sobre factores de riesgo y estrategias de prevención frente a diferentes temas como prevención en violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas y feminicidio.
10. El día 22 de mayo de 2025, llevó a cabo una jornada de socialización sobre la ruta de atención y prevención del delito de feminicidio, dirigida a comerciantes y transeúntes del sector comercial de Yopal. La actividad buscó concientizar a la ciudadanía sobre la gravedad de



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

	<p>esta problemática, promoviendo acciones de prevención, rechazo a toda forma de violencia contra la mujer y fomento de una cultura de respeto, equidad y corresponsabilidad social.</p> <p>11. El día 29 de mayo llevó a cabo una jornada de socialización con el fin de ejecutar acciones preventivas enfocadas en las rutas de violencia intrafamiliar, feminicidio y trata de personas, se llevó a cabo desde la carrera 20 hasta la 13, comuna 1.</p> <p>12. El día 06 de junio de 2025, en el marco de la celebración del Día de la Familia organizada por el Colegio Carlos Lleras Restrepo, llevó a cabo una campaña de socialización y sensibilización orientada a la prevención y divulgación de las rutas de atención frente a diversas problemáticas sociales, tales como: entornos escolares, habitante de calle, violencia intrafamiliar, migración y trata de personas. La actividad se desarrolló en las instalaciones del complejo deportivo LOS HOBOS y estuvo dirigida a padres de familia y estudiantes, con el objetivo de fortalecer la conciencia comunitaria y promover la articulación entre la comunidad educativa y las instituciones encargadas de la protección de derechos.</p>
--	--



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

	<p>13. El 7 de junio de 2025 llevó a cabo una jornada de sensibilización y prevención en la cancha cubierta de la Ciudadela San Jorge, ubicada en la Comuna 5 del municipio de Yopal, Casanare.</p> <p>14. El día 12 de junio de 2025, llevó a cabo una jornada de asistencia técnica mediante una capacitación y socialización de las rutas de atención en casos de violencia intrafamiliar, feminicidio, trata de personas y situaciones en entornos escolares. La actividad se desarrolló en las instalaciones de la IPS Domisalud (calle 18 #27-48) y estuvo dirigida al personal administrativo de la institución, con el objetivo de fortalecer la articulación interinstitucional y mejorar la capacidad de respuesta frente a estas problemáticas.</p> <p>15. El día 13 de junio de 2025, horario de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., se llevó a cabo una campaña de socialización de las rutas de atención en violencia intrafamiliar y feminicidio. La jornada tuvo lugar en la finca La Villa, corregimiento de Tilodirán, y estuvo dirigida a madres cabeza de hogar, en el marco del programa del ICBF “La importancia de una crianza con amor, respetuosa y libre de violencia”.</p>
--	--



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

	<p>16. El día 25 de junio de 2025, en horario de 11:30 a.m. a 01:00 p.m., el equipo de gestores profesionales de la Secretaría de Gobierno Municipal llevo a cabo una jornada de capacitación en sensibilización y prevención, enfocada en la socialización de las rutas de atención en violencia intrafamiliar, feminicidio, trata de personas y entornos escolares. La actividad se desarrolló en el corregimiento El Morro y estuvo dirigida a personas del sector comercial y comunidad en general.</p> <p>17. El día 25 de junio de 2025, el equipo de gestores profesionales de la Secretaría de Gobierno Municipal llevaron a cabo una jornada de socialización sobre estrategias de prevención de la violencia intrafamiliar y el feminicidio, en las instalaciones de FIDUPREVISORA-FOMAG, ubicadas en el municipio de Yopal, Casanare.</p> <p>18. Durante el periodo de este contrato los gestores profesionales, realizaron la actualización de cada una de las rutas de prevención en Habitante de Calle e Indígenas, Migración, Violencia Intrafamiliar, Feminicidio, Entornos Escolares, Asentamientos Humanos, Trata de Personas y Explotación Sexual, donde se realizaron asistencias técnicas y campañas de Prevención en las diferentes instituciones que brindan atención a esta</p>
--	---



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

	<p>población con el fin de activar la ruta de acuerdo a la situación presentada.</p> <p>Los soportes reposan en Archivo de Secretaria de Gobierno, en medio magnético en el CD entregado con cada uno de los informes presentados por El contratista</p>
<p>3. Brindar asistencia en el desarrollo de las acciones a ejecutar en el marco de la implementación de rutas de entornos escolares seguros, migración, habitante de calle, asentamientos humanos, manifestaciones.</p> <p>Producto: Mínimo cinco (5) asistencias profesionales en el desarrollo de las acciones a realizar en el marco de la implementación de las rutas. Evidencia: convocatorias, correos, registro fotográfico, evidencia de asistencia o actas, informe ejecutivo, según aplique.</p>	<p>El contratista cumplió el 100% de la actividad durante el periodo de ejecución del 03 marzo al 2 de agosto de 2025 brindó asistencia técnica en 26 actividades ejecutar en el marco de la implementación de rutas de entornos escolares seguros, migración, habitante de calle, asentamientos humanos, manifestaciones así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El día 15 marzo del 2025, realizó asistencia técnica en el sector el Pajonal, con el objetivo promover acciones encaminadas a mejorar los niveles de seguridad y calidad de vida. 2. El día 25 de marzo del 2025, se realizó mesa de trabajo en las instalaciones de la secretaria de Salud Municipal, con el objetivo de socializar y actualizar la ruta de atención y prevención de la habitanza de calle y población indígena. 3. El día 28 de marzo del 2025, realizó mesa de trabajo en las instalaciones de la Triada, con el objetivo de socializar y actualizar la ruta de atención y prevención de la habitanza de calle población indígena.



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

	<p>4. El día 1 de abril del 2025, realizó mesa de trabajo en las instalaciones del hospital regional HORO, con el objetivo de socializar y actualizar la ruta de atención y prevención de la habitanza de calle y población indígena.</p> <p>5. El día 2 de abril del 2025, realizó mesa de trabajo en las instalaciones de la organización Nacional Indígena, con el objetivo de socializar y actualizar la ruta de atención y prevención de la habitanza de calle población indígena.</p> <p>6. El día 23 de abril del 2025, realizó asistencia técnica en el asentamiento Flor Amarillo, con el objetivo de informar y prevenir a la comunidad sobre temas relevantes como: organizar esfuerzos para brindar un mejor servicio de apoyo, fortalecer la relación entre la comunidad y las instituciones gubernamentales, presentación de las rutas de atención y prevención Habitante de Calle, Trata de personas, Violencia intrafamiliar, Entornos Escolares, feminicidio.</p> <p>7. El día 27 de abril del 2025, realizó asistencia técnica en el asentamiento Mi Nueva Esperanza, con el objetivo de informar y prevenir a la comunidad sobre temas relevantes como: organizar esfuerzos para brindar un mejor servicio de apoyo, fortalecer la relación entre la comunidad y las</p>
--	---



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

	<p>instituciones gubernamentales, socialización de las rutas de atención y prevención Habitante de Calle, Trata de personas, Violencia intrafamiliar, Entornos Escolares, feminicidio, migración.</p> <p>8. El día 2 de mayo del 2025, realizó asistencia y fortalecimiento elaboración aprobación y ejecución del plan de acción comité habitante de calle. con el objetivo de revisar la ruta a seguir para la población habitante de calle.</p> <p>9. El 19 de mayo de 2025, llevó a cabo una jornada de asistencia técnica en el asentamiento Flor Amarillo, con el propósito de fortalecer la convivencia comunitaria mediante actividades orientadas a la prevención de la violencia intrafamiliar y la formación en temas relacionados con habitabilidad en calle, migración y asentamientos informales. Adicionalmente, se promovieron valores como la empatía, el respeto y el trabajo en equipo, fomentando un entorno social más solidario e incluyente.</p> <p>10. El 20 de mayo de 2025, realizó una campaña de sensibilización y prevención en el corregimiento de Tilodirán, dirigida a la comunidad en general, con el objetivo de generar conciencia frente a la situación de la población migrante, sus derechos y la importancia de su inclusión social.</p>
--	---



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

	<p>11. También el 20 de mayo de 2025, desarrolló una jornada de socialización de la ruta de prevención y atención para la población habitante de calle e indígena, en el corregimiento de Tilodirán.</p> <p>12. El 22 de mayo de 2025, llevó a cabo una campaña de socialización de la ruta de prevención y atención para la población habitante de calle e indígena, en las instalaciones de la Plaza de Mercado de Yopal, dirigida a comerciantes y ciudadanía en general.</p> <p>13. Ese mismo día, 22 de mayo de 2025, desarrolló una campaña de sensibilización y prevención sobre la población migrante, también en la Plaza de Mercado de Yopal.</p> <p>14. El día 13 de junio de 2025, en horario de 11:00 a.m. a 12:30 p.m., llevó a cabo una campaña de sensibilización orientada a la prevención y socialización de las rutas de atención frente a problemáticas como: violencia intrafamiliar, trata de personas, feminicidio, migración, entornos escolares, habitante de calle y asentamientos humanos. La actividad se desarrolló en el Centro de Educación Inicial en el Hogar (ICBF) de San Rafael de Morichal, y estuvo dirigida a padres y madres de familia beneficiarios del programa "Paquete Nutricional", con el propósito de fortalecer capacidades</p>
--	--



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

	<p>comunitarias en la identificación y actuación oportuna ante situaciones de vulneración de derechos.</p> <p>15. El día 17 de junio de 2025, en horario de 8:00a.m. a 9:00 a.m. llevó a cabo una mesa técnica de trabajo con el objetivo de estructurar el cronograma institucional para la realización de una jornada de socialización de las rutas de atención en las siguientes temáticas: violencia intrafamiliar, feminicidio, entornos escolares, trata de personas y habitante de calle. La actividad se desarrolló en las instalaciones del Instituto Educativo La Campiña y estuvo dirigida al rector, coordinador académico y la psicorientadora de la institución, con el fin de fortalecer los procesos de articulación interinstitucional y garantizar una intervención oportuna y efectiva en el entorno escolar.</p> <p>16. El día 17 de junio de 2025, en horario de 10:00 a.m. a 12:00 p.m., el equipo de gestores profesionales de la Secretaría de Gobierno llevaron a cabo una jornada de capacitación en sensibilización y prevención, enfocada en la socialización de las rutas de atención en: violencia intrafamiliar, feminicidio, trata de personas, habitante de calle y entornos escolares. La actividad se desarrolló en las instalaciones del Instituto Educativo La Campiña y estuvo dirigida al cuerpo docente de la institución, con el propósito de fortalecer los procesos de articulación interinstitucional y promover una respuesta</p>
--	--



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

	<p>oportuna y efectiva ante situaciones de vulneración de derechos en el contexto escolar.</p> <p>17. El día 20 de junio de 2025, se llevó a cabo la demolición de una estructura en estado de abandono ubicada en el asentamiento La Resistencia, en el municipio de Yopal, Casanare. La actividad fue liderada por la Secretaría de Gobierno Municipal, en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación, el Instituto de Desarrollo Urbano y Rural de Yopal (INDEV), y con el acompañamiento del Grupo de Operaciones Especiales (GOES) de la Policía Nacional.</p> <p>18. El día 24 de junio de 2025, llevó a cabo una jornada de identificación y caracterización de personas habitantes de calle en la comuna 1, sector El Pajonal, del municipio de Yopal, Casanare. La actividad fue convocada y liderada por la Secretaría de Gobierno Municipal, en el marco de las acciones de diagnóstico y respuesta institucional. El propósito de la jornada fue levantar información real, precisa y actualizada sobre las condiciones de vida, necesidades y perfiles de la población habitante de calle, con el fin de diseñar y formular estrategias integrales para su atención, protección y posible inclusión social, conforme a los lineamientos establecidos en la política pública para esta población.</p> <p>19. El día 25 de junio de 2025, en horario de 08:00 a.m. a 09:30 a.m., el equipo de gestores profesionales de la Secretaría de</p>
--	--



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

	<p>Gobierno Municipal llevo a cabo una jornada de capacitación en sensibilización y prevención, enfocada en la ruta de atención para población migrante, en el corregimiento El Morro dirigida a personas del sector comercial y comunidad en general, con el propósito de brindar orientación sobre los mecanismos de atención, protección de derechos y fortalecimiento de la convivencia en contextos con presencia de población migrante</p> <p>20. El día 11 de julio del 2025, socializó una campaña de sensibilización de prevención de las rutas de violencia intrafamiliar, trata de personas, feminicidio, migrantes, entornos escolares, habitante de calle y asentamientos.</p> <p>21. El día 18 de julio del 2025, desarrolló en la institución educativa santa teresita corregimiento de punto nuevo, una actividad donde se llevó a cabo la prevención de violencia intrafamiliar.</p> <p>22. El día 18 de julio del 2025, desarrolló en la institución educativa santa teresita corregimiento de punto nuevo, una actividad sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en los entornos escolares.</p>
--	---



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

	<p>23. El día 22 de julio del 2025, llevó a cabo una campaña de socialización y sensibilización las rutas de prevención y atención habitante de calle, migración y trata de personas.</p> <p>24. El día 24 de julio del 2025, realizó en el comando de policía, dos asistencias técnicas donde se socializaron temas de violencia intrafamiliar y sustancias psicoactivas.</p> <p>25. El día 25 de julio del 2025, en el colegio Thomas Jefferson, llevó a cabo una socialización de la ruta de prevención de violencia intrafamiliar y sustancias psicoactivas.</p> <p>26. El día 25 de julio del 2025, en el Colegio Técnico Ambiental, desarrollaron estrategias de prevención de Violencia intrafamiliar y feminicidio.</p> <p>Los soportes reposan en Archivo de Secretaria de Gobierno, en medio magnético en el CD entregado con cada uno de los informes presentados por El contratista</p>
<p>4. Informarse y/o responder oportunamente los requerimientos realizados en temas de su</p>	<p>El contratista cumplió el 100% de la actividad durante el periodo de ejecución del 03 marzo al 2 de agosto de 2025 respondió oportunamente los requerimientos realizados en temas de su competencia, en la plataforma document externos (flujo) o</p>



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

competencia, ya sea externos (flujo de QF DOCUMENT) o internos (buzón de QF DOCUMENT). Producto: 100% de PQRS al día con respuesta oportuna a requerimientos que se deriven del cumplimiento a desarrollar en la implementación del proyecto de seguridad). Evidencia: comunicaciones oficiales, memorando y/o oficios.	internos (buzón) según los certificados de pqrs generados en los 5 periodos. Los soportes reposan en Archivo de Secretaria de Gobierno, en medio magnético en el CD entregado con cada uno de los informes presentados por El contratista.
---	---

2. El contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

- Planilla No. 9484683596 del pago de seguridad social del mes de marzo de 2025 ✓
- Planilla No. 9485346637 del pago de seguridad social del mes de abril de 2025 ✓
- Planilla No. 9486806900 del pago de seguridad social del mes de mayo de 2025 ✓
- Planilla No. 9488137473 del pago de seguridad social del mes de junio de 2025 ✓
- Planilla No. 9488559871 del pago de seguridad social del mes de julio de 2025 ✓
- Planilla No. 9490149065 del pago de seguridad social de los días de agosto de 2025 ✓

3. Que El contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de (\$700.000) SETECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla proadulto mayor: \$ 525.000. ✓



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

Estampilla procultura: \$ 175.000.
Estampilla prodeporte [N/A]

4. El contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFdocument Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. **MYCA-SGOB-CD-0112-2025**, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana es de todos.	Fortalecimiento y ampliación de los gestores de convivencia como medida para generar confianza, mejorar la intermediación con la comunidad y la autoridad e identificar el riesgo de convivencia en todo el Municipio	Servicio de asistencia técnica (producto principal del proyecto)	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DE RUTAS DE ATENCION, PREVENCIÓN Y REACCIÓN EN LAS COMUNAS DEL AREA URBANA Y CORREGIMIENTOS DEL AREA RURAL A TRAVES DE ONCE (11) PROFESIONALES COMO MEDIDA PARA GENERAR CONFIANZA, MEJORAR LA INTERMEDIACIÓN CON

INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA

			LA COMUNIDAD Y LA AUTORIDAD E IDENTIFICAR EL RIESGO DE CONVIVENCIA FORTALECIENDO LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL. 1. mínimo seis (06) campañas realizadas de las actividades de educación y promoción. 2. Mínimo una (01) Ruta de Prevención y atención implementadas en las comunas y corregimientos del Municipio de Yopal. 3. Mínimo cinco (5) asistencias profesionales en el desarrollo de las acciones a realizar en el marco de la implementación de las rutas 4. 100% de PQRS al día con respuesta oportuna a requerimientos que se deriven del cumplimiento a desarrollar en la implementación del proyecto de seguridad).
--	--	--	--

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El supervisor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.

**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

PERIODO DE EVALUACIÓN

PERIODO DE EVALUACIÓN		03 MARZO AL 2 DE AGOSTO DE 2025	
ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	4,0
	4,0	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	4,0
	4,0	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	5,0

**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

	4,0	BUENO.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	
	3,5	REGULAR.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista se rehúsa a constituir la garantías requeridas.	
ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE.- El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	5,0
	4,0	BUENO.- El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR.- El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	5,0
	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	4,0
	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	4,0
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			4,1

Criterios de Calificación Definida	PUNTAJE	RESULTADO
	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.
	3,0-3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

El presente informe se firma en Yopal, **12 5 AGO 2025**

Atentamente,

JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZALEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL